MOCIÓN DE SALUDO

EN CONMEMORACIÓN AL 94° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE LA BREA, PROVINCIA DE TALARA

La diputada de la República que suscribe, **CARMELA PAUCARA PAXI**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular y representante de la región Piura, en ejercicio de las facultades legislativas que le confieren la Constitución Política del Perú y los artículos 99 y 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, propone a la Representación Nacional la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de La Brea, con capital en Negritos, provincia de Talara, departamento de Piura, fue creado mediante Ley 7627, del 31 de octubre de 1932, conmemorando en 2026 su 94.º aniversario de creación política, fecha que reafirma su identidad histórica e institucional;

Que, los antecedentes históricos del distrito de La Brea se remontan a la época prehispánica, cuando las poblaciones de la cultura tallán aprovechaban los recursos naturales del territorio, particularmente la brea, conocida como copé, actividad que continuó durante el periodo colonial y constituye parte de su patrimonio histórico y cultural;

Que, desde el siglo XIX, la explotación de sus yacimientos petrolíferos convirtió a La Brea en uno de los principales escenarios del surgimiento y desarrollo de la industria petrolera nacional, vinculando su historia a importantes acontecimientos económicos, sociales y laborales que contribuyeron a la construcción de la identidad productiva del país;

Que, el distrito de La Brea, reconocido históricamente por su actividad petrolera, también destaca por la pesca artesanal, el comercio, los servicios y su potencial turístico, sustentado en la riqueza de su litoral y sus recursos naturales, actividades que contribuyen al dinamismo económico y representan oportunidades para el desarrollo sostenible y el bienestar de sus habitantes;

Que, esta significativa efeméride constituye una ocasión propicia para rendir homenaje a los hombres y mujeres de La Brea, quienes, con esfuerzo, vocación de trabajo y compromiso con su comunidad, preservan sus tradiciones, fortalecen su identidad cultural y contribuyen al progreso de este emblemático distrito de la provincia de Talara;

Por las consideraciones expuestas,
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro 468-Oficina N° 706, Cercado de Lima
cpaucara@congreso.gob.pe

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar su especial saludo y felicitación al distrito de La Brea, provincia de Talara, departamento de Piura, con ocasión de conmemorarse, el 31 de octubre de 2026, su 94.º aniversario de creación política, reconociendo su trayectoria histórica, identidad cultural y valioso aporte al desarrollo económico y social de la región Piura y del país.

SEGUNDO. – Reconocer el esfuerzo, la perseverancia y el espíritu emprendedor de sus habitantes, así como la contribución de generaciones de trabajadores de los sectores petrolero, pesquero, comercial y de servicios, cuyo compromiso ha fortalecido el desarrollo económico, la identidad y el progreso del distrito de La Brea.

TERCERO. – Disponer que la presente Moción de Saludo sea transmitida al señor Rogger Orlando Genovés Morán, alcalde de la Municipalidad Distrital de La Brea, haciéndola extensiva al concejo municipal, a las autoridades, instituciones, organizaciones sociales y a la población en general, como testimonio del reconocimiento y saludo institucional de la Cámara de Diputados del Congreso de la República.

Lima, 30 de octubre de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PAUCARA PAXI Carmela FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/10/2026 12:38:41-0500

CARMELA PAUCARA PAXI
Diputada de la República

Municipalidad Distrital de La Brea
Av. Jose Galvez Nº 260 – La Brea